



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

DOCUMENTO: Notificación convocatoria Concejales FECHA: 26 de septiembre 2016 NUMERACIÓN: 4131 REFERENCIA: AMMM	
DEPARTAMENTO: Secretaría General ASUNTO: Convocatoria Pleno Ordinario 29 de septiembre 2016	DESTINATARIO: TABLÓN DE ANUNCIOS

Con fecha 26 de septiembre de 2016 se ha emitido una Resolución por Alcaldía-Presidencia con el siguiente tenor literal:

CONVOCATORIA A SESION DE PLENO. NOTIFICACIÓN SRES. CONCEJALES

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejales a sesión **ORDINARIA** de Pleno para el día **29 DE SEPTIEMBRE DE 2016**, a las **09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación de las Actas de Plenos Ordinarios del 28 de Julio y 12 de Agosto 2016 y Extraordinaria del 26 de Agosto 2016.
- 2º.- Dar cuenta Actas de las Juntas de Gobierno Local Ordinarias, Extraordinarias y Urgente de fechas 11, 16, 29 Agosto y 6, 12, 19 y 22 de Septiembre 2016; Resoluciones del Alcalde y Delegados de Junio, Julio y Agosto de 2016. Decreto de emergencia de la Sección de Contratación de fecha 19.9.2016 "Reparación vehículo de Bomberos".
- 3º.- Dar cuenta de Informe del Interventor Municipal sobre acuerdos y resoluciones contrarios a reparos.
- 4º.- Dar cuenta Informe de evaluación del cumplimiento de objetivos Ley Orgánica 2/2012- Ejecuciones Trimestrales Presupuestos 2º Trimestre Ejercicio 2016 de la Corporación Local.
- 5º.- Aprobación de la Rendición de las Cuentas Generales 2012 y 2013.
- 6º.- Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa de Actividades Urbanísticas (TAU).
- 7º.- Aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa de Licencia de Autotaxis y demás vehículos de alquiler.
- 8º.- Expediente de Honores y Distinciones : nominación de Parque Público a Idaira Osuna Martín.

- 9º.- Adscripción de miembros del Grupo Partido Popular en órganos colegiados: Mancomunidad y Puerto Deportivo de Benalmádena.
- 10º.- Aprobación del Acta de la Comisión de Recompensas de 15 de Septiembre 2016.
- 11º.- Extinción de Licencia de gestión de recintos feriales.
- 12º.- Aprobación definitiva Modificación de Elementos del PGOU UE-52, enclave Torrequebrada Núm. 3 y ampliación zonas verdes UEP-23 Torrequebrada.
- 13º.- Moción del Grupo Municipal IULVCA Para la Gente "en defensa de la cultura y música en Andalucía".
- 14º.- Moción del Grupo Municipal PSOE sobre "Introducción de cláusulas sociales en los contratos públicos del Ayuntamiento de Benalmádena".
- 15º.- Moción del Equipo de Gobierno en "Solidaridad con el movimiento asociativo Salud Mental en Andalucía".
- 16º.- Moción del Equipo de Gobierno para "la adhesión al Pacto Andaluz por la accesibilidad".
- 17º.- Moción del Grupo Municipal VpB para "Conmemorar el Día Mundial de Alzheimer".
- 18º.- Cambio de representante municipal en el Consejo Escolar CEIP Miguel Hernández.
- 19º.- Pregunta del Grupo Municipal VpB referente al Plan de Adecuación turística de la Costa del Sol Occidental.
- 20º.- Pregunta del Grupo Municipal VpB referente a los Presupuestos participativos.
- 21º.- Pregunta y ruego del Grupo Municipal VpB referente a la Ordenanza de Tasas bodas, aprovechamiento especial de edificios, locales y dependencias municipales no deportivas.
- 22º.- Pregunta del Grupo Municipal VpB referente a la Declaración de Impacto Medio Ambiental.
- 23º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente a la construcción de un C.E.I.P.
- 24º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente al Plan de Empleo Municipal.
- 25º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a pérdidas de agua del Centro de Exposiciones.
- 26º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a ruidos alrededor del Parque Antonio Andrade e iluminación en C/ Alhambra.
- 27º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente a la construcción de un I.E.S.
- 28º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a la suciedad en Calle Manuel Mena.
- 29º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a la conservación de las zonas verdes en la Avda. Mare Nostrum.
- 30º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular referente a la celebración del Zoco Árabe.
- 31º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a suciedad en Fuente de la Salud.
- 32º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a renovación Bolsa de Operarios de refuerzo.
- 33º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a dejadez y suciedad en Avda. de las Palmeras.
- 34º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente a mal estado de las canaletas en Torremuelle.
- 35º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular referente al abandono y suciedad del Parque de Veracruz.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENNA

- 36º.- Pregunta del Grupo Municipal Partido Popular referente a la parcela Venta de Leña del Polígono Industrial.
- 37º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente al control de las Playas de Carvajal y la Perla.
- 38º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente al mal estado de la Plaza Olé.
- 39º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular referente al arreglo de la rotonda de la Avda. de la Estación.
- 40º.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del artículo 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.

En Benalmádena, a 26 de septiembre de 2016
LA SECRETARIA GENERAL,

Una firma manuscrita en tinta azul que consiste en una línea horizontal superior, una línea horizontal inferior y una línea curva que cruza ambas.

Fdo.:Sara Belén Troya Jiménez